ACTA Nº 43/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 09:45 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 25/2013, para la "Adquisición de Combustibles", para ésta institución.

Al citado acto ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- Estación Bahía S.R.L

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica Sra. Graciela Pérez de Zunini acompañada por el Lic. Jhimmy Urquhart, Coordinador de la U.O.C. y la Sra. Diana Rodríguez, Funcionaria de la U.O.C. y amparados en la Resolución Nº 805/09 en el Artículo 1º...en caso de que en la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Articulo 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/2003, haciéndose responsable la máxima autoridad por la Adjudicación.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

OFERENTE	Ítems N° 1 - Nafta	Ítems N° 2 - Gasoil
ESTACION BAHIA S.R.L	**Gs. 7.280.-**	**Gs. 5.290.-**

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:00 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., el Lic. JHIMMY URQUHART, Coordinador de la U.O.C., la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Coordinación de la UOC, la Lic. MABEL MEDINA, Jefa de Departamento de Control y Seguimiento Documentario de la Dirección de Control Interno y el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales, con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI
Directora de la UOC

Lic. JHIMMY URQUHART
Coordinador de la U.O.C.

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Coordinación de la UOC

Lic. MABEL MEDINA
Jefa de Departamento de la
Dirección de Control Interno

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales